

Reportaje

La dignidad de la vida humana

**Eduardo Casillas González,
Maestro en bioética**

Quisiera comenzar este artículo clarificando el concepto de vida. 'Vida' significa capacidad de realizar o llevar a cabo acciones inmanentes; esto es, que el ser vivo es capaz de una actividad que parte del mismo sujeto y tiende a perfeccionar al mismo. Es aquí donde podemos diferenciar sin mucho trabajo una piedra de un perro. En este mismo sentido, el salto cualitativo del fenómeno vida está constituido por la capacidad real de un ser vivo de ser causa y fin de la propia acción: acción inmanente.

En la corriente del vitalismo se afirma que, en el ser vivo, los procesos bioquímicos son guiados por un nuevo principio unificador, por el cual el todo regula y determina las partes y sus funciones. El ser vivo, por lo tanto, posee una unidad sustancial y específica. Este principio unificador es el 'alma' del ser vivo; alma, entendida en el sentido de los clásicos, por lo cual una planta o un gato poseen alma, entendida como ese «motor primario».

Dando el tercer salto cualitativo en nuestra explicación, vale la pena señalar que, en el ámbito de la ética, más específicamente, de la ética normativa, es de particular importancia y decisivo determinar si el elemento biológico de la vida humana, en su origen y composición, constituya todo el hombre o si, en cambio, precisamente porque tal elemento se encuentra intrínsecamente relacionado con algo de orden superior –su espíritu, su fin– adquiera una nueva dimensión, y no se considere solamente en sí mismo, sino que se considere e interprete en su significado global. De lo anterior depende si se le da o no al ser humano su valor real.

Ejemplificamos: el cirujano que interviene en algún órgano o parte del organismo, debe conocer bien la anatomía, la fisiología, la patología de ese órgano; pero debe asimismo saber que con lo que está tratando, es con un ser humano, el cual debe ser valorado como tal; de la persona tiene que obtener el consenso para la intervención y de frente a la misma, se siente responsable.

Un ejemplo más: la procreación humana, que da origen a un nuevo individuo, tiene que ser descrita como un proceso biológico, en el cual la anatomía y la fisiología del organismo sexual expresan su causalidad, porque se involucra todo el organismo de los dos sexos, con la riqueza vital, que engloba los recursos bioquímicos, neurológicos, endocrinos, etcétera. Sin embargo, el mismo acto de procreación es considerado como interpersonal, en el cual tienen que ver afecto, libertad, responsabilidad, comunión de personas. Los ejemplos se podrían multiplicar para toda la extensión y en todas las aplicaciones de la bioética.

La descripción, pues, de los elementos constitutivos materiales de la vida no satisface ni responde (tampoco a simple vista, creemos) el problema del por qué, de la causa, del fin y del valor de cada forma de vida.

La eliminación de la reflexión metafísica –es decir, más allá de la física– y ética, implicaría la incomprensión incluso de la misma biología y, sobre todo, implicaría también la reducción artificial de la comprensión de la riqueza de la realidad vital.

Nos lo recuerda Kant, en su célebre Crítica de la razón práctica. El filósofo alemán afirma que dos cosas llenan su ánimo de admiración y veneración siempre nueva: el cielo

estrellado sobre él, y la ley moral dentro de él. La primera simboliza el problema del conocimiento del universo físico y el puesto que ocupamos en él. La segunda se refiere al 'yo' invisible, a la personalidad humana. La primera anula la importancia del hombre, al considerarlo parte del universo físico; la segunda eleva inconmensurablemente su valor como ser inteligente y responsable.

Podría agregar que somos una paradoja constante y la enunciación de Kant nos lo confirma. Como dijo Lynkens: cada vez que muere un hombre, un universo entero es destruido. Los seres humanos son insustituibles y, en ese sentido, son radicalmente distintos de las máquinas que ellos mismos crean. Son capaces de degustar la alegría de la vida, pero también de sufrir, y saben afrontar la muerte con plena conciencia. Asimismo, el hombre es el único ser que sabe cuándo sufre. Si el hombre es un misterio en sí mismo, lo es aún más en tales circunstancias. El ser humano es un 'yo', un fin en sí mismo. Y de allí la dignidad de su existencia.